

ACTA 5^a ASAMBLEA CIUDADANA CÍRCULO PODEMOS DE PATERNA



Paterna 16 de Julio de 2014

En la Asamblea ciudadana del Círculo Podemos de Paterna, celebrada en el Apeadero del metro Santa Rita de Paterna (Valencia), el 16 de Julio de 2014 a las 18:00, se designaron como moderador a Beatriz Serrano y a Rafael Giménez para tomar nota de los acuerdos tomados en la misma, para la posterior creación de este acta.

Se procede a la lectura de los puntos a tratar en la asamblea y a abrir un momento para la proposición de otros puntos fuera del orden que se considerasen urgentes. Aprobados los puntos a tratar, se tomaron los correspondientes acuerdos:

1. **Lectura y aprobación del acta de la última asamblea celebrada el pasado día 05 de Julio del 2014.**

Se toma la palabra para la lectura del acta con los acuerdos tomados en la asamblea anterior con fecha 5 de Julio de 2014, tras lo cual sin objeción alguna sobre dichos acuerdos, queda aceptada y lista para su próxima publicación.

2. **Breve notificación del modelo de camiseta elegido por votación en Facebook para el círculo de Podemos Paterna.**

Tras la votación en Facebook se enseña el modelo de camiseta y se da un tiempo para solicitarlas.



3. **Presentación por parte de las comisiones de trabajo de sus funciones, sus miembros así como el área de trabajo de cada uno y su portavoz.**

Se realiza la presentación por parte de cada comisión, del portavoz, el cual toma la palabra y explica las funciones que se van a realizar. Las comisiones quedan de la siguiente forma:

ACTA 5^a ASAMBLEA CIUDADANA CÍRCULO PODEMOS DE PATERNA



COMISIÓN	PORTAVOZ
COMUNICACIONES Y NN TT	CRISTOBAL
ACTUACION Y EXTENSION	ANTONIO
PROGRAMAS Y ANALISIS	ADRIÁN
ORGANIZACIÓN Y FINANZAS	BEATRIZ

Se adjuntan anexados los documentos presentados por parte de la comisión de comunicación y nuevas tecnologías y la de organización y finanzas

4. **Exposición por parte de la comisión de finanzas de los Pros y Contras de constituir una asociación socio-cultural del círculo Podemos de Paterna. Y votación a favor o en contra de constituirla.**
Toma la palabra Beatriz y hace una exhaustiva explicación de los pros y los contras de la constitución de una asociación socio-cultural. Después del debate y aclaración de las dudas se acuerda por unanimidad la NO creación de la asociación socio-cultural.

5. **Informar de las decisiones tomadas en la asamblea de Horta Nord del pasado 9 de Julio. Debatir la postura del círculo con respecto a los puntos restantes que se tratarán en la asamblea del día 22 de Julio**

- a. **Propuesta de Financiación de la CCDH para sufragar los gastos comunes de todos los círculos de la comarca (alquiler de equipos de luz y sonido, cartelería y material electoral, etc.).**
 - **aportar un porcentaje de sus ingresos a la coordinadora comarcal. Calculado a razón del nº de miembros activos de cada círculo.**
 - **Los círculos aportarán un porcentaje del diferencial ingresos/gastos al final de cada mes.**
 - **Aportación de cuota fija por círculo**
 - **Aportaciones mediante Crowdfunding o derramas para los diferentes gastos que se tengan que afrontar.**

En relación a este sub punto, tras debatir sobre el mismo la postura del Círculo Podemos Paterna es la de no tomar una decisión definitiva y llevar dos posturas, la primera es que cada círculo decidirá y auto gestionará el porcentaje que designará a la financiación de la coordinadora y la segunda la no financiación por parte del círculo a la coordinadora hasta que no tengan necesidades.

ACTA 5^a ASAMBLEA CIUDADANA CÍRCULO PODEMOS DE PATERNA



- b. Propuesta de generalizar a todos los círculos de la comarca la iniciativa del círculo de Montcada: recogida de alimentos en la puerta de los supermercados para combatir el cierre de los comedores sociales en verano que abastecían a niñ@s sin recursos.

En relación al subpunto, tras debatir el mismo se toma la decisión de elogiar y apoyar esta iniciativa por parte del Círculo de Montcada pero ya hay grupos de ciudadanos que realizan de manera perfecta esta labor a través de ONGs, además la información de este tema es muy escasa y se suscitan muchas dudas.

- c. Exposición de los problemas fiscales/legales derivados de que los círculos se constituyan en asociaciones adscritas a Podemos con un CIF propio.
 - Posibilidad de la creación de una única asociación, a nivel comarcal, que dé cobertura a los círculos municipales.

Estos subpuntos ya han sido ampliamente tratados en la presente asamblea.

- d. Aprobación o no de la transformación de la Comisión de Extensión de las Comarcas Centrales en Comisión de Extensión y Coordinación

En relación a este subpunto, tras debatir sobre el mismo la postura del Círculo Podemos Paterna es la de ABSTENCION ya que no se entiende totalmente cual es la propuesta.

6. Elección de portavoces para Horta Nord
 - La coordinadora propone que sean los mismos que los nombrados en cada comisión de trabajo.
 - Se acuerda por unanimidad que los portavoces de cada comisión de trabajo sean los mismos que los de la coordinadora.
7. Notificación del encuentro ciudadano en Xavia día 26 y decisión de mandar a una comisión representante del círculo. Es necesario inscribirse en la web para que tengan una estimación de asistentes.
 - Se da por notificado al círculo del encuentro en Xavia y se acuerda designar un representante por comisión que participe en el encuentro y con posterioridad ponga en conocimiento del círculo toda la información que ha podido recabar.

ACTA 5^a ASAMBLEA CIUDADANA CÍRCULO PODEMOS DE PATERNA



El círculo se hará cargo de los gastos de los cuatro compañeros que trabajen en el encuentro.

8. **Notificación de la asamblea convocada por EU Paterna el próximo 24 de Julio sobre los grandes peligros de Puerto Mediterráneo y la Zona Franca y decisión de mandar una comisión representante del círculo. Existe o no invitación formal. Se decide por unanimidad que la participación en esta asamblea será siempre a título personal además de no enviar ninguna comisión que represente al Círculo Podemos Paterna.**
9. **Puntos a tratar en la próxima asamblea, ruegos y preguntas**
Se informa que en la página web tenemos los distintos protocolos que han enviado de PODEMOS.
Se plantea el estudio y preparación de Asambleas más dinámicas y participativas.
Realizar por parte de la comisión de Finanzas un plan de financiación.
10. **Designación de la fecha y lugar de la próxima asamblea**
Tras acordar ir trasladando la asamblea a distintos barrios de Paterna para tener mayor alcance y cercanía con todos los vecinos se acuerda que el lugar designado para la próxima asamblea será en el Parque Alborchi, el próximo día 9 de Agosto de 2014 , a las 19:00.

Este acta será publicada tras su lectura y aprobación en la siguiente asamblea.

ACTA 5^a ASAMBLEA CIUDADANA CÍRCULO PODEMOS DE PATERNA



Anexo 1 Comisión de Organización y Finanzas

Las funciones que realiza la comisión de Organización y Finanzas son:

1. Finanzas:

- Tesorería y contabilidad.
- Búsqueda de fuentes de financiación siguiendo por norma, nunca financiarse con bancos.
- Control y publicación periódica en la asamblea de las cuentas del círculo.

2. Organización:

- Dinamización de las asambleas.
- Edición del acta y los puntos del día.
- Organización de actos públicos.
- Estudiar y proponer soluciones a las diferentes necesidades del círculo a nivel estructural y organizativo, tales como la obtención de un local y la necesidad de asociación.

Los componentes responsables de la comisión son:

- **Beatriz Serrano. (Portavoz)** Se responsabiliza de la asesoría organizativa y legal al círculo. Se responsabiliza de ofrecer soluciones administrativo legales para la organización del círculo
- **Rafael Giménez**, se responsabiliza de llevar la contabilidad del círculo.
- **Cristóbal Salido**, Se responsabiliza de las ediciones finales y publicación de las actas y puntos del día de las diferentes asambleas así como de las cuentas cuando se disponga de ellas.

Tanto ellos como cualquier miembro con responsabilidad que pueda adherirse a la comisión se responsabilizará por igual de:

- El control de las cuentas.
- Estudiar y proponer soluciones a las necesidades estructurales del círculo y de proporcionar asesoría financiera, administrativa y legal al resto del círculo y comisiones.
- Buscar fuentes de financiación.
- Organización de actos públicos con el soporte del resto de comisiones.

ACTA 5^a ASAMBLEA CIUDADANA CÍRCULO PODEMOS DE PATERNA



Anexo 2 Comisión de Comunicación y NN. TT.

Las funciones que realiza la comisión de Comunicación y Nuevas Tecnologías son:

1. Difusión e Informática:

- Difusión de convocatorias de reuniones, actos y acciones.
- Búsqueda de herramientas para la comunicación interna (Intranet, fórum, etc...)
- Actualizar y mantener los perfiles en redes sociales, la web y la lista de correo
- Responder y mantener contacto con quienes se comunique por los canales de comunicación

2. Prensa y comunicación:

- Buscar y establecer contactos con los diferentes medios de comunicación y prensa.
- Edición y maquetación final de notas de prensa y comunicados

3. Diseño y Merchandaising:

- Diseñar Carteles, panfletos y otros materiales para difusión
- Mantener la línea estética

Los componentes responsables de la comisión son:

- **Armando** Se responsabiliza de los contactos de prensa y comunicación así como del envío final de comunicados a los mismos.
- **Cristóbal (Portavoz)** Se responsabiliza de la web, comunicación y mantenimiento de la lista de correo, búsqueda de herramientas para la comunicación.
- **Héctor**. Se responsabiliza de publicaciones y mantenimiento de los perfiles del círculo en redes sociales y de la maquetación, adecuación y bilingüismo de notas de prensa.

Los colaboradores de la comisión son:

- **Cesar.** Colaboración esporádica con grabación, edición y tratamiento audiovisual.
- **Jorge.** Colaboración esporádica en diseño y mantenimiento de línea estética
- **Javier.** Colaboración esporádica en grabación, edición y tratamiento de audio.
- **Paula.** Colaboración esporádica con fotografía y diseños
- **Beatriz.** Colaboración esporádica en la comunicación por correo y mantenimiento de la lista de contactos.

Tanto ellos como cualquier miembro con responsabilidad que pueda adherirse a la comisión se responsabilizará por igual de:

- El control de las Redes Sociales y la Web, asegurándose que se mantengan en funcionamiento y que lo que se comunique sea veras y acorde a la ética del círculo.
- El control del diseño y publicación asegurándose de mantener una línea estética correcta y aceptada por el círculo así como de la publicación de documentos y comunicados cuando corresponde para mantener una información.
- La búsqueda, prueba propuesta de nuevas herramientas de comunicación, debate y toma de decisiones y en caso de ser necesario de la formación en el uso de las mismas.

ACTA 5^a ASAMBLEA CIUDADANA CÍRCULO PODEMOS DE PATERNA



Anexo 3 Comisión de Programa y Análisis

Funciones

- Dinamizar los debates en las reuniones de los círculos.
- Dinamización del programa electoral marco (proponer proceso de elaboración y mecanismos de participación, propuestas de contenidos). Coordinar las aportaciones para la elaboración del programa electoral.
- Formación. Generar herramientas de formación a disposición de TODOS
- Comunicación política: contenidos y forma.
- Dinámicas, campañas y propuestas de Trabajo.
- Elaboración de discurso

Componentes

- **Adrián.** (Portavoz) Se responsabiliza de Elaboración de discurso: el discurso que va a visibilizar que es Podemos Paterna, como funcionamos, como trabajamos, que propuestas tenemos, etc.
- **Beatriz.** Se responsabiliza de Dinamización del programa electoral marco, dinámicas, campañas y propuestas de Trabajo.(proponer proceso de elaboración y mecanismos de participación, propuestas de contenidos).
- **Jesús.** Se responsabiliza de Comunicación política: contenidos y forma.
- **Antonio**
- **Cesar**
- **Guzmán**
- **Héctor**
- **Jorge**